



**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI),
SR. ROBERTO KOBEH GONZÁLEZ, EN LA CEREMONIA DE PRESENTACIÓN
DEL TRIGÉSIMO OCTAVO PREMIO EDWARD WARNER,
CONFERIDO AL DOCTOR SILVIO FINKELSTEIN**

(Montreal, 18 de septiembre de 2007)

En este primer día del 36° período de sesiones de la Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), es un gran privilegio y un placer singular para mí conferir, en nombre del Consejo de la OACI, el máximo galardón en el mundo de la aviación civil, el Premio Edward Warner, al Dr. Silvio Finkelstein. El Dr. Finkelstein es un médico que ha sido y sigue siendo líder en el campo de la medicina aeronáutica, disciplina estrechamente vinculada a la seguridad operacional, y su visión y determinación han contribuido eminentemente a la seguridad operacional de la aviación civil internacional.

Este premio también nos recuerda a un gran funcionario público internacional, el Dr. Edward Warner, quien dirigió la Organización desde 1945 hasta 1957, obteniendo la cooperación de las naciones del mundo para asegurar el desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil. Su liderazgo visionario sentó los cimientos de la evolución de la OACI, desde los primeros 52 signatarios del *Convenio sobre Aviación Civil Internacional*, hasta los 190 de hoy en día.

El Dr. Finkelstein cumplirá el año próximo 50 años de su graduación como médico de la Facultad de medicina de la Universidad de Buenos Aires, su ciudad natal. Su primer contacto con la medicina aeronáutica, disciplina de la cual se convirtió en un apasionado, tuvo lugar en 1955 cuando, siendo estudiante de medicina, fue convocado para cumplir el servicio militar en la Fuerza Aérea Argentina. Fue asignado a la unidad de reconocimientos médicos del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial (INMAE), instituto del que en la actualidad ostenta el título de Director, *Honoris Causa*.

En sus años de vida profesional su trabajo ha abarcado una amplia variedad de intereses que van desde la investigación académica hasta la reglamentación internacional. Desempeñó las funciones de médico aeronáutico en la Base Aérea de Aviación Civil del Gobierno de Argentina y, en actividades de búsqueda y salvamento con helicópteros, realizó tareas humanitarias, transportando heridos y enfermos por vía aérea y participando en operaciones de salvamento.

El Dr. Finkelstein trabajó en proyectos de investigación en cámaras hipobáricas con astronautas y otros tripulantes espaciales. Dirigió investigaciones sobre la tolerancia de pacientes con enfermedades cardiopulmonares bajo condiciones de oxígeno reducido en cabinas de aeronaves comerciales. De esas investigaciones se derivaron directrices para las líneas aéreas con respecto a los pasajeros que viajan con problemas médicos.

El Dr. Finkelstein se incorporó a la OACI en 1971 en calidad de Especialista en medicina aeronáutica y en 1975 fue nombrado Jefe de la Sección de medicina aeronáutica, cargo que ocupó hasta su jubilación en 1994. En la OACI, el Dr. Finkelstein hizo de la enseñanza en medicina aeronáutica la piedra angular de sus actividades. Además, tuvo la firme convicción de que la salud y la seguridad operacional son conceptos integrados que no deben ni pueden separarse.

Con respecto a la enseñanza, el Dr. Finkelstein centró su atención en tres áreas: el *Manual de medicina aeronáutica civil* que se elaboró bajo su liderazgo y se publicó por primera vez en 1973, la elaboración de una norma sobre médicos examinadores en el ámbito de la aviación, enfatizando la importancia de la instrucción, y el establecimiento de un programa de seminarios regionales. Los primeros seminarios tuvieron lugar en Argentina, Nigeria y Tailandia gozando de gran popularidad. El Dr. Finkelstein recibió muchos premios de distintas administraciones por su éxito en el establecimiento de programas oficiales y obligatorios de enseñanza en medicina aeronáutica.

Durante su permanencia en la OACI, el Dr. Finkelstein llevó a cabo un estudio especial sobre los posibles efectos adversos del consumo de tabaco en la seguridad operacional. Tras una década de trabajo, a pesar de las múltiples dificultades y obstáculos, su investigación sobre el tema fue sometida a los órganos deliberantes de la OACI y vio sus esfuerzos recompensados con el éxito cuando, en 1992, la Asamblea de la OACI adoptó la Resolución A29-15 con respecto a las restricciones al consumo de tabaco a bordo de los vuelos internacionales de pasajeros, un logro admirable en la época, que condujo al reconocimiento de la labor del Dr. Finkelstein desde los cuatro rincones del globo.

El Dr. Finkelstein ha sido coautor de varios libros y artículos y ha sido presidente de tres asociaciones científicas. Ha recibido numerosas distinciones de cuerpos colegiados y condecoraciones de una serie de gobiernos y ha sido nombrado miembro honorario de 12 asociaciones profesionales nacionales. Desde su jubilación, el Dr. Finkelstein ha permanecido activo, trabajando como consultor a alto nivel de autoridades gubernamentales y prestando sus servicios a la Dirección de cooperación técnica de la OACI para proyectos multinacionales relacionados con cuestiones como el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS) y la gripe aviar.

Últimamente dedica gran parte de su tiempo a estudios relacionados con la salud de las tripulaciones y los pasajeros y la concepción de sistemas para reducir el riesgo de propagación de enfermedades transmisibles por el transporte aéreo. En su calidad de Observador Jefe de la Academia Internacional de Medicina Aeronáutica y Espacial, participó en las deliberaciones de la Asamblea de la OACI en 2004, en la que se adoptó la Resolución A35-12, a raíz de lo cual se realzó significativamente el perfil de la salud y la aviación y se dio lugar a la declaración de la Asamblea de que “la protección y la salud de los pasajeros y las tripulaciones... es un elemento integral de los viajes aéreos seguros”.

El Premio Edward Warner comprende una medalla de oro y un diploma, los cuales tengo el privilegio de entregar al Dr. Finkelstein. El certificado que acompaña el premio dice así:

PREMIO EDWARD WARNER

conferido por el Consejo
de la
Organización de Aviación Civil Internacional
al

Dr. Silvio Finkelstein

en reconocimiento a su eminente contribución a la evolución de
la aviación civil internacional en el ámbito
de la medicina aeronáutica.

A lo largo de su distinguida carrera internacional ha promovido la enseñanza en medicina aeronáutica convirtiéndola en la piedra angular de sus actividades.

Su profundo compromiso para con su trabajo y sus asiduos esfuerzos le han conducido a logros importantes, incluido el establecimiento de instrucción obligatoria en medicina aeronáutica para los médicos examinadores y la adopción de la Resolución A29-15 de la Asamblea sobre las restricciones al consumo de tabaco en los vuelos internacionales de pasajeros.

Su amplio conocimiento en medicina aeronáutica y su dedicación a la misma, así como su incansable energía dirigida a enfatizar el estrecho vínculo entre la salud y la seguridad en las operaciones de aviación, han beneficiado a la aviación civil en todo el mundo y le han llevado a ganarse el bien merecido respeto y consideración de la comunidad mundial de la aviación civil.